

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **dieciocho (18:00)** horas del día **veintiuno (21)** del mes de **diciembre** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Constantino Hernández Matías, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2da. Convocatoria para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”**, en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 20 de septiembre de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió las requisiciones de compra Nos. 442 por parte de la Dirección General de Servicios para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

2. Con fecha 09 de noviembre de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA IV LEGISLATURA 2007, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

3. Con fecha 14 de noviembre de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primera Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del 2006, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

4. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

5. Mediante Oficio de OM/IVL/5595/07 de fecha 15 de noviembre de 2007 se invitó a las empresas: **ZITCOM, S.A. DE C.V., FARMACERO, S.A. DE C.V. y RODHERMUEBLEMEX, S.A. DE C.V.**, para que participaran en el procedimiento de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

6. Mediante Oficio de OM/IVL/5581/07 de fecha 14 de noviembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Parlamentarias, para que asistan a los eventos del proceso de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

7. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 20 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 23 de noviembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, la cual se declaró desierta ya que no se contó cuando menos tres propuestas, lo anterior con fundamento en la Norma 52 fracción III y 55 fracción II de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral 12.2 inciso B) de las bases, el presente procedimiento de invitación restringida. -----

9. Se procedió a emitir una segunda convocatoria por lo que la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procedió a aprobar con su firma las bases de la segunda convocatoria. -----

10. Mediante Oficio de OM/IVL/6260/07 de fecha 12 de diciembre de 2007 se invitó a las empresas: **FERRETERIA PORTALES S.A. DE C.V., FERRE3, S.A. DE C.V., y FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.** para que participaran en el procedimiento de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

11. Mediante Oficio de OM/IVL/6192/07 de fecha 12 de diciembre de 2007 se invitó a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Coordinación General de Comunicación Social, Coordinación de Servicios Parlamentarios; Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”. -----

12. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 14 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, entregándose copia simple del Acta

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

13. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 19 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de Invitación Restringida A Cuando Menos Tres Proveedores No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 para la “Adquisición de correderas para archivo y acrílicos para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”, de la cual después de la revisión realizada por el Director de Adquisiciones asistido por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **FERRETERIA PORTALES S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa**FERRE3, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión se procedió a abrir el sobre cerrado número “**Dos**” que contenía la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **FERRETERIA PORTALES S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **FERRE3, S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, cumplió cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptó su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la esa etapa, rubricaron el contenido de los sobres uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hizo entrega de la propuesta técnica de los participantes al representante de la Dirección General de Servicios para su correspondiente evaluación técnica, misma que se daría a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se pusieron a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los participantes que contenían la Propuesta Económica, a efecto de que fueran firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedaban bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que fueran abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas**

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Económicas, el día **veinte (20)** del mes de **diciembre** del año **dos mil siete (2007)**, a las **doce (12:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente invitación restringida.-----

14. Con fecha 20 de diciembre de 2007 a las 12:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral **3.3** de las bases de la presente invitación restringida, y Norma **40**, numerales **IV, V y VI** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procedió a nombrar en voz alta al representante de la empresa presente: **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.** -

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, dio a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **FERRE3, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se aceptó su propuesta. -----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente invitación, se procedió a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Servicios del cual se desprendió lo siguiente: -----

La empresa: **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en todas las partidas (partidas 1, 2 y 3 de la requisición de compra No. 442), por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **FERRE3, S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en todas las partidas (partidas 1, 2 y 3 de la requisición de compra No. 442), por lo que se aceptó su propuesta. -----

La empresa: **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, cumplió cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases en todas las partidas (partidas 1, 2 y 3 de la requisición de compra No. 442), por lo que se aceptó su propuesta. -----

Acto seguido, se mostraron los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contenían la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones llevó a cabo la apertura de dichos sobres, de lo que se concluyó lo siguiente:-----

La empresa: **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$342,234.00 (Trescientos cuarenta y dos mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN) antes de IVA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”

y presentó fianza número 74371 por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 MN) de Primero Fianzas, S.A. de C.V. -----

La empresa: **FERRE3, S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$402,600.00 (Cuatrocientos dos mil seiscientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 974570 por un importe de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora Sofimex, S.A. -----

La empresa: **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, presentó una propuesta económica de \$395,700.00 (Trescientos noventa y cinco mil setecientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presentó fianza número 87987 por un importe de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 MN) de Primero Fianzas, S.A. de C.V. -----

15. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)** con fecha 21 de diciembre de 2007 se llevó a cabo la Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, El C.P. Narciso Ramírez López, de conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **(ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01)**, y Norma 43 de las mismas Normas preguntó a los participantes presentes si deseaban presentar un mejor precio a favor de la convocante, para lo cual dio a conocer el resumen del cuadro denominado cuadro comparativo inicial; manifestando el representante de la empresa **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.** de manera libre y espontánea manifestó su voluntad de **Si someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, por lo cual propuso un mejor precio a favor de la convocante mediante el formato que estableció la convocante. -----

En razón de que las empresas **FERRE3, S.A. DE C.V.**, y **FERRETERIA Y PINTURAS LA FLORIDA S.A. DE C.V.**, no se presentaron a la etapa de emisión de dictamen económico, subasta y fallo; y toda vez que su propuesta económica en términos de precio es mayor a la de la empresa **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, no es procedente adjudicarles la adquisición de los bienes objeto de la presente invitación. -----

Derivado de lo anterior se procede a emitir el siguiente: -----

-----**FALLO DE ADJUDICACIÓN**-----

Con fundamento en la Norma 41 fracción V de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el presente fallo es inapelable.-----

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 10 fracción V de la ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Artículo 60 fracción I y V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; numerales 3.4 y 6 de las bases de la presente invitación y derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los participantes, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la adquisición de los bienes objeto de esta invitación, se le adjudican los bienes descritos en el siguiente cuadro por un importe de **\$ 271,290.00 (Doscientos setenta y un mil doscientos noventa pesos 00/100 MN)** más el 15% correspondiente al impuesto al valor agregado de \$ 40,693.50 (Cuarenta mil seiscientos noventa y

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

tres pesos 50/100 m.n.) por lo que el monto total asciende a la cantidad de \$ 311,983.50 (Trescientos once mil novecientos ochenta y tres pesos 50/100 m.n.)

						FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.	
PART.	REQ.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	P.U.	SUBTOTAL	
1	442	50	JUEGO	CORREDERAS EMBALAS DE EXTENSIÓN Y DE METÁL, ALEACIÓN METÁLICAS PARA ARCHIVERO DE 55 CMS.MARCA PHILLIPS	268.67	13,433.50	
2	442	50	JUEGO	CORREDERAS EMBALAS DE EXTENSIÓN Y DE METÁL, ALEACIÓN METÁLICAS PARA ARCHIVERO DE 45 CMS.MARCA PHILLIPS	257.13	12,856.50	
3	442	100	PIEZA	ACRÍLICO COLOR BLANCO LECHOSO DE 6 MM. DE ESPESOR DE 1.20 X 2.40 MTS. MARCA PLASTIGLAS	2,450.00	245,000.00	
SUBTOTAL							271,290.00
I.V.A.							40,693.50
TOTAL							311,983.50

De conformidad al numeral 5.2 de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa **FERRETERÍA PORTALES, S.A. DE C.V.** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica.

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los participantes a manifestar su conformidad o inconformidad con el desarrollo de este evento y/o con el procedimiento seguido, expresando que están de acuerdo con la transparencia de este acto el cual se desarrollo de conformidad con la normatividad vigente.

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **diecinueve (19)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa.

-----**CONSTE**-----

Así lo proveyeron y firman a los 21 días del mes de diciembre los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Alicia Arango Ramírez, Subdirectora de Adquisiciones; Constantino Hernández Matías, representante de la Dirección General de Servicios; Lic. Gustavo Aguilar Salgado, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz Álvarez, representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD; y Lic. Karina

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

OFICIAL MAYOR	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. GUSTAVO AGUILAR SALGADO
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES	LIC. ALICIA ARANGO RAMÍREZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ

**OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO

**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
No. ALDF/IVL/IR3P/014/2007 2DA. CONVOCATORIA PARA LA
“ADQUISICIÓN DE CORREDERAS PARA ARCHIVO Y ACRÍLICOS PARA
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PRD	
	PROFA. DEBORAH SAGRARIO QUIROZ ALVAREZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS	
	CONSTANTINO HERNÁNDEZ MATÍAS

EMPRESA ASISTENTE

No.	REPRESENTANTE DE:	NOMBRE	FIRMA
1.	FERRETERIA PORTALES S.A. DE C.V.		

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la presente acta.